



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y  
TRIBUTARIO DE LA CUENTA INVENTARIO EN IMPORTADORA EL  
MUNDO S.A

CUEVA LITUMA KATHERINE JULISSA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2019



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y  
TRIBUTARIO DE LA CUENTA INVENTARIO EN IMPORTADORA  
EL MUNDO S.A

CUEVA LITUMA KATHERINE JULISSA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2019



# UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE  
LA CUENTA INVENTARIO EN IMPORTADORA EL MUNDO S.A

CUEVA LITUMA KATHERINE JULISSA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

ORELLANA ULLOA MILCA NAARA

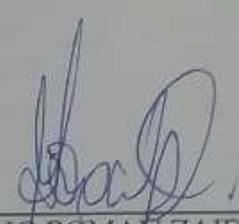
MACHALA, 01 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA  
01 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Análisis comparativo del tratamiento contable y tributario de la cuenta inventario en Importadora el Mundo S.A, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

  
ORELLANA ULLOA MILCA NAARA  
0702510371  
TUTOR - ESPECIALISTA 1

  
MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA  
0703359125  
ESPECIALISTA 2

  
GUTIERREZ JARAMILLO NESTOR DANIEL  
0702917311  
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 31 de enero de 2019 - 16:42

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** CASO PRACTICO CUEVA KATHERINE OK.docx (D47135314)  
**Submitted:** 1/23/2019 3:02:00 AM  
**Submitted By:** kjcueva\_est@utmachala.edu.ec  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, CUEVA LITUMA KATHERINE JULISSA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Análisis comparativo del tratamiento contable y tributario de la cuenta inventario en Importadora el Mundo S.A, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

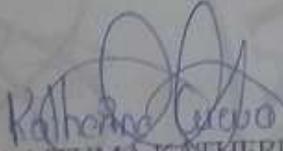
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de febrero de 2019

  
CUEVA LITUMA KATHERINE JULISSA  
0705873776

## RESUMEN

Los inventarios corresponden el capital de las empresas, a manera de bienes disponibles para la venta y con el tiempo, este sufre deterioros, que deben ser calculados y analizados según las estipulaciones contables y tributarias, sin embargo estos temas han generado problemas al momento de su registro y presentación, debido a que contablemente, las NIIF mantienen una presentación estandarizada en sus estados financieros y la normativa tributaria LRTI, por medio del organismo regulador SRI, estipula que las pérdidas no sean reconocidas; en este sentido el trabajo investigativo ha sido diseñado mediante un análisis exhaustivo acerca de la normativa referencial NIC 2 Inventarios y conocimientos aplicados de tributación con base a la reglamentación tributaria vigente, para el correcto cálculo del impuesto a la renta, así como también del respectivo registro contable y tributario, el cual posee un enfoque cualitativo y analítico, por medio de una recopilación bibliográfica y el análisis de datos numéricos.

La importancia de la correcta aplicación de la norma contable, radica en que las empresas puedan aplicar el valor neto realizable de dichas cantidades del inventario de manera correcta, con el objetivo de que la entidad obtenga saldos reales y valores que generen confiabilidad. De toda la información recolectada es de relevancia mencionar el efecto de tributar para los estados y lo que implica recabar los impuestos en general, con valores actualizados que faciliten a los gobiernos conocer la cantidad económica con la que cuenta un país.

**Palabras clave:** Inventarios, Valor neto realizable, Valor Razonable.

## SUMMARY

Inventories correspond to the capital of companies, as goods available for sale and over time, this suffers deterioration, which must be calculated and analyzed according to the accounting and tax stipulations, however these issues have generated problems at the time of their registration and presentation, because accounting, IFRS maintain a standardized presentation in their financial statements and the LRTI tax regulations, through the regulatory agency SRI, stipulates that losses are not recognized; In this sense, the research work has been designed through an exhaustive analysis of the referential norm NIC 2 Inventories and applied knowledge of taxation based on current tax regulations, for the correct calculation of income tax, as well as the respective registry accounting and tax, which has a qualitative and analytical approach, through a bibliographic collection and the analysis of numerical data.

The importance of the correct application of the accounting standard lies in the fact that the companies can apply the net realizable value of said quantities of the inventory correctly, with the objective that the entity obtains real balances and values that generate reliability. Of all the information collected, it is important to mention the effect of taxing for the states and what it implies to collect taxes in general, with up-to-date values that make it easier for governments to know the economic amount a country has.

**Keywords:** Taxation, Inventories, Net realizable value, Income tax.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>DESARROLLO.....</b>	<b>7</b>
<b>Inventarios.....</b>	<b>7</b>
<b>Valor neto realizable.....</b>	<b>8</b>
<b>Valor razonable.....</b>	<b>9</b>
<b>Impuesto a la renta.....</b>	<b>9</b>
<b>Impuesto diferido.....</b>	<b>10</b>
<b>Tributación. ....</b>	<b>10</b>
<b>Caso práctico.....</b>	<b>11</b>
<b>Contextualización del caso práctico.....</b>	<b>12</b>
<b>CONCLUSIÓN.. ....</b>	<b>14</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>15</b>

## INTRODUCCIÓN

Todas las empresas nacionales e internacionales se obligan a llevar un control detallado acerca de la operatividad que se desarrolla dentro de sus instalaciones, específicamente la procedencia de sus valores económicos, los cuales deben estar registrados de manera clara y con su respectiva documentación soporte, basándose en la aplicación de normas contables generalmente aceptadas y bajo las disposiciones de políticas tributarias vigentes; este último dependerá del criterio que estime cada país.

En el Ecuador, a partir de la creación del Servicio de Rentas Internas (SRI), el cual tuvo origen el 2 de diciembre del 1997, generando una transformación en la historia tributaria de nuestro País, debido a que ha ido mejorando la recaudación de los impuestos fiscales, por parte de las personas naturales y jurídicas, que han tomado en consideración educarse acerca de la significatividad que representa la contribución de los tributos para un estado, enmarcándose en la realidad económica y social que se suscita en su entorno.

En mención a lo expuesto es importante acotar que las empresas ecuatorianas están sujetas a políticas de recaudación de impuestos que son de carácter obligatorio, entre ellas se destacan dos importantes, como son, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que puede ser declarado de manera mensual o a su vez semestral; el impuesto a la renta, el mismo que es declarado anualmente y es aquel tributo que le permite a la organización, conocer el valor real de su utilidad.

Además de la aplicación de normas tributarias, las empresas también deben asumir con la implementación de normas contables, para lo cual las entidades que cuenten con

abastecimiento de mercaderías disponibles para la venta, estarán sujetas por la normativa NIC 2 Inventarios, así como también la utilización de los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) que se verán reflejados en sus estados financieros.

Es por ello que la finalidad de este trabajo es la realización de un análisis acerca de la influencia que tiene el valor neto realizable en la utilidad del impuesto a la renta; cuyo objetivo principal es lograr que la empresa mediante la medición de sus inventarios y el respectivo registro contable, reconozca el valor real del mismo para que este pueda influir de una manera acertada en la toma de decisiones que aseguren el crecimiento y fortalecimiento económico.

En este sentido, para el desarrollo del presente trabajo se conlleva una metodología cualitativa por medio de la técnica documental-bibliográfica en base a revistas científicas, libros y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) con el apoyo descriptivo de la naturaleza del hecho de estudio.

## DESARROLLO

### **Inventarios**

Algunas empresas mantienen que el inventario es aquella mercadería que se encuentra disponible para ser vendida, por ello la norma internacional de contabilidad (IFRS, NIC 2 Inventario Parr. N°6, 2018) menciona que los inventarios son activos:

- a) mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta;
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso

de producción, o en la prestación de servicios. (pág. 2)

En algunos casos las entidades reconocen a los inventarios como aquella herramienta primordial para generar fuentes económicas puesto que forman parte del dinero que posee la empresa para operar con normalidad; del mismo modo aportan a los administradores soluciones fiables para la correcta toma de decisiones que contemple reducir al máximo los costos operacionales, el peligro financiero y maximizar las ganancias.(Ramírez & Manotas,2014).

Los inventarios son aquellos activos con los que cuenta una organización para llevar a cabo la realización de sus actividades, por ello este rubro dentro del plan de cuentas general y de los estados financieros constituyen una de las razones de gran valor económico, aunque en sí son bienes materiales, pero, representan dinero, con la diferencia de que para hacerse efectivo necesariamente debe ser ofrecida al mercado y vendida a los clientes.

Enfocando el ámbito corporativo económico de las organizaciones con fines de lucro, es necesario que exista en bodega almacenada la materia prima o el producto elaborado para poder vender un bien, por tal razón Garrido y Magda (2017) conceptualizan que el inventario

de manera global, constituye un gran valor en los estados financieros de las entidades, pues de allí se derivan todas las transacciones que se generan en un periodo determinado y que facilitan tener un amplio conocimiento de la realidad monetaria en la que se encuentra.

De acuerdo con la conceptualización de los inventarios es necesario que se realice una gestión de los mismos con el fin de que puedan ser vendidos rápidamente, por lo cual Veloz y Parada (2017) acotan que el objetivo primordial de los procesos de inventarios es poder alcanzar que los bienes se mantengan guardados en zonas aptas para ser ofrecidos al mercado, es decir no perezcan rápidamente, mantengan la textura adecuada, no sean almacenadas en exageradas cantidades y a un mínimo costeo.

Del mismo modo Salas, Miguel y Acevedo (2017) expresa que un gran número de entidades a nivel internacional utilizan planes tácticos para poder ser considerados estrellas en el ámbito de los negocios, ya sea con la venta de bienes o a su vez en el ofrecimiento de un beneficio a los demandantes con lo cual se ven forzados a implementar una gestión de inventarios oportunamente.

Según Vélez y Pérez (2014) aplicando una correcta gestión de inventarios se puede alcanzar grandes logros, empezando por cruzar la línea de la competencia, enmarcar estándares de calidad, volviéndose visible para los posibles clientes internacionales, los cuales al verse interesados por los productos ofertados otorgarán a la entidad un plus que marca la diferencia como organización e invita a los posibles patrocinadores a invertir en el negocio.

### **Valor Neto Realizable**

(IFRS, NIC 2 Inventario Parr. N°6, 2018) afirma: “El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta” (pág. 2).

En este sentido Perea, Castellanos y Valderrama (2016) mencionan que al aplicar el valor neto realizable a los estados financieros de una entidad se genera seguridad en sus valores monetarios y una fuente fidedigna acerca del rendimiento que se ha obtenido durante un periodo determinado, puesto que a su vez también ayuda a los dueños a tomar decisiones acertadas que beneficien directamente al incremento de las utilidades de la organización.

Del mismo modo Franco (2016) enfatiza que a través de la historia se fueron incorporando varios sistemas de valoración, por medio del cual se puede conocer el valor real de un bien con el paso de tiempo, es decir que al final de ciclo contable dicho producto que fue comprado en un precio específico va a disminuir debido a que sufre deterioros o pérdidas ya sean físicas o tecnológicas y que a esto se lo mide a valor neto realizable.

### **Valor razonable.**

Dentro de las formas de medición de los inventarios se mencionan al valor neto realizable y al valor razonable, este último resulta rentable para las organización; por ello Sosa (2016) expresa que el valor razonable se lo ejecuta en las cuentas del activo o del pasivo para lo cual es de gran relevancia conocer los rasgos esenciales de cada uno de ellos, de tal manera que permita tener identificados todos los rubros económicos que se aplicaran para obtener el máximo provecho al momento de la fijación del precio de mercado.

### **Impuesto a la renta**

Según (Ley de Régimen Tributario Interno [LRTI], 2018) en su artículo 2, menciona:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título onerosos provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y

2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta ley. (pág. 1)

Del mismo modo Méndez, Méndez y Pérez (2015) argumentan que en una nación es necesario que exista la recaudación de los impuestos, ya que estos ayudan a mejorar el nivel de vida de la población, así como también permiten una redistribución igualitaria y el incremento de la riqueza de un país; por tal razón el impuesto a la renta es considerado el centro principal de todos aquellos tributos que se receiptan en el sector público.

### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos se presentan en los activos y pasivos que se han reconocido dentro de un periodo en el que sus valores generales ya fueron cobrados por tanto podrán ser percibidos o retribuidos de forma acumulada y a favor de las organizaciones en un nuevo lapso fiscal, sin dejar a un lado todos aquellos motivos por los cuales se puede llevar a cabo este impuesto (Rincón, Quiñones, & Julián, 2018).

En mención a lo señalado anteriormente la norma internacional de contabilidad (IFRS, NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2017) conceptualiza lo siguiente:

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles; así mismo los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, (...). (pág. 2)

## **Tributación**

En la aplicación de ámbitos fiscales y económicos, Sarduy y Gancedo (2016) enfatizan que la tributación es aquella contribución que las personas naturales o jurídicas aportan al estado de manera obligatoria, ya que está enmarcada en reglamentos de la constitución, cuyo fin es poder utilizar dicho tributo para ejecutar planes estratégicos que beneficien al país.

Así mismo Largo y Matailo (2018) señalan que la tributación es aquella labor, que todas las personas u empresas que se sirvan de algún beneficio del sector público o que a su vez generen ingresos económicos, deben aportar al estado determinados valores que se generen de acuerdo a su necesidad; el mismo que al ser recaudado, también le sirve a la población de dicha nación ya que es retribuido e invertido en los gastos personales de los individuos.

Por ende, Solines y Segura (2018) menciona que la captación tributaria es de gran importancia puesto que financia del presupuesto general del Estado influyendo hacia el desarrollo del país; y mucha de la problemática que se presentan es el incumplimiento de los pagos de impuestos perjudicando a la ciudadanía; cuando se evaden impuestos es porque se encuentran en acciones ilegales, empresas fantasmas lo que involucra una lucha continua para mitigar estos mecanismos a través de procesos de auditoría y de investigación particular que ejecuta el SRI.

Es de gran trascendencia que una nación tenga ingresos a causa de los tributos fiscales, puesto que ayuda al país a crecer generando infraestructura a beneficio de los pobladores, como escuelas, parques, centros de rehabilitación, canchas deportivas y de recreación juvenil, pavimentaciones de calles, hospitales, guarderías, coliseos, unidades de policías comunitarias, entre otras.

Antes de establecer la utilidad del ejercicio dentro de los estados de resultados integrales, es determinante que las compañías realicen los cálculos de las tasas u aranceles que tienen que desglosar al estado y por ende pagar sus impuestos fiscales en los plazos estipulados, en este sentido la tributación juega un papel fundamental en el crecimiento de un territorio, debido a que los valores que han sido receptados por la nación, le sirven para el sostenimiento económico y social.

### **Caso práctico**

Se detalla el registro del tratamiento contable y tributario de la cuenta inventario en el cual se encontró que el valor neto realizable era inferior a su costo unitario, aplicando la normativa y reglamentos establecida dentro del País.

Pregunta a resolver:

¿Cuál sería el tratamiento contable y tributario de la cuenta Inventario y determinar la deducibilidad de tal pérdida?

### **Contextualización del caso práctico.**

La empresa Importadora el Mundo S.A es una compañía comercial, la misma que se dedica a la compra-venta de artículos para el hogar, papelería, plástico entre otros. Para el siguiente caso práctico se ha tomado en consideración los siguientes datos al 31 de diciembre.

#### **Detalle de Inventarios:**

Inventario de mercaderías	2'789.350,00
Pérdida en valoración	(76.054,00)
Mercadería en tránsito	46.888,00
Otros inventarios	48.416,00

Total de inventarios 2'808.601,00

***Solución del reactivo práctico:***

**Tabla 1. Conciliación tributaria**

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
<b>Gasto registrado en Contabilidad</b>	<b>76.054,00</b>
<b>Gasto Tributariamente permitido</b>	<b>-</b>
<b>Gasto No Deducible</b>	<b>76.054,00</b>

**Elaborado por: Katherine Cueva Lituma**

**Tratamiento contable.**

La norma Internacional de contabilidad NIC 2 menciona que para el tratamiento contable de la cuenta pérdida en valoración de inventarios, existen que hay dos métodos:

- FIFO
- Costo Promedio Ponderado

Método Fífo es un acrónimo para valorar el inventario el cual significa en rotar la mercadería adquirida y del mismo modo que sea vendida este método de valoración de inventario está contemplado dentro de la NIC 2 es una norma universal en el cual la mayoría de la empresas la aplican .

Método Promedio Ponderado involucra valores a mayor o menor precio sin importar su fecha de ingreso o salida de mercadería al programa contable, puesto que se promedia sus costos y ventas para determinar saldos existentes.

En este caso se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado. Por otro lado , el valor neto realizable es el precio de un activo que se estima para la venta en el transcurso

normal de sus operaciones menos los costos que incurren durante su utilización los necesarios para la venta.

Resulta oportuno que las entidades que aplican normas internacionales de información financiera NIIF, mantengan sus resultados económicos actualizados y bajo los parámetros que exigen estas regulaciones mundiales, para ser reconocidas en el mercado competitivo, debido a que esto genera oportunidades en los negocios puesto que otorga una mayor solidez en la formulación y aplicación de políticas contables, ya sean en sus activos fijos o en sus inventarios, brindándoles confiabilidad y transparencia en los saldos presentados en determinados periodos.

#### **Tratamiento tributario.**

El artículo 28 numeral 8 literal b; establece que las pérdidas por devaluó de inventarios se argumenta mediante un documento elaborado por un juez de control; del mismo modo será presentado al Servicio de Rentas Internas cuando este lo requiera en su momento en el plazo solicitado.

Según la normativa tributaria interna expresa que el gasto por pérdida en valoración de inventario no es deducible por lo que para dar de baja a la cuenta se dará a conocer mediante una declaración juramentada por un notario o por la persona encargada de la entidad en este caso el contador o el representante legal, cuya información será presentada en el tiempo establecido al Servicio de Rentas Internas, ya que como organismo de control puede verificar las actas o documentos que respalden dicha información.

## CONCLUSIÓN

Es de gran importancia que las empresas sean estas de propiedad de personas naturales o jurídicas apliquen las respectivas normas contables y tributarias en el desarrollo de sus actividades diarias reflejando así la verdadera situación y movimiento financiero, siendo esta información relevante para los propietarios, socios o accionistas y usuarios externos la misma que les ayudará para la toma de decisiones, para lo cual, mediante la resolución del presente caso práctico, se ha podido connotar que la aplicación de la normativa NIC 2 inventarios facilita reconocer el deterioro que sufre el mismo con el paso del tiempo, y al aplicar el valor neto realizable se establece el rubro real del bien que se mantiene en bodega, por tal motivo esto le permite al ente contable generar confiabilidad en los saldos de sus Estados Financieros. por otro lado las estipulaciones tributarias dadas en el RLRTI por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador, reconocen a la valoración de inventarios como un gasto no deducible, debido a que las pérdidas o destrucciones de los bienes no son aplicables en el cálculo del impuesto a la renta, sin embargo se lo debe determinar de manera contable y posteriormente informar el deterioro al SRI.

## BIBLIOGRAFÍA

- Franco, R. (2016). Sociodicea contable en evolución: del saber estratégico a la crisis de la representación. *Revista Científica "General José María Córdova"*, 269-307. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476255360014.pdf>
- Garrido, I., & Magda, C. (2017). La gestión de inventario como factor estratégico en la administración de empresas. *Negotium*, 109-129. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78252811007>
- IFRS, NIC 12 Impuesto a las ganancias. (2017). *Ministerio de economía y finanzas del Perú*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/ES\\_GVT\\_BV2017\\_IAS12.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/ES_GVT_BV2017_IAS12.pdf)
- IFRS, NIC 2 Inventario Parr. N°6. (1 de Septiembre de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas de la República del Perú*. Obtenido de Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas - NIC: <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics>
- Largo, N., & Matailo, L. (2018). Estudio del Régimen Impositivo simplificado RISE y su impacto en las recaudaciones globales. *Polo del Conocimiento*, 138-152. Obtenido de <file:///E:/Users/-PC-/Downloads/783-2188-1-PB.pdf>
- Ley de Régimen Tributario Interno [LRTI]. (21 de Agosto de 2018). *Dirección Nacional Jurídica*. Obtenido de Departamento de Normativa Tributaria - Ecuador: <file:///E:/Users/-PC-/Downloads/Ley%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno-%20Ultima%20Modificaci%C3%B3n%202021%20de%20agosto%202018.pdf>
- Méndez, V., Méndez, P., & Pérez, C. (2015). El impuesto a la renta en el Ecuador 2000-2015. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 26 . Obtenido de

[https://www.urjc.es/images/ceib/revista\\_electronica/vol\\_9\\_2015\\_1/REIB\\_09\\_01\\_Mendez-Rojas.pdf](https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_9_2015_1/REIB_09_01_Mendez-Rojas.pdf)

Perea, S., Castellanos, H., & Valderrama, Y. (2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa. *Actualidad Contable FACES*, 113-141. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25744733006>

Ramírez, G., & Manotas, D. (2014). Modelo de medición del impacto financiero del mantenimiento de inventario de suministros. *Scientia Et Technica*, 251-260. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84932139004>

Rincón, C., Quiñones, M., & Julián, N. (2018). Impuesto diferido de la medición posterior al reconocimiento de las propiedades, planta y equipo. *Entramado*, 128-144. Obtenido de <http://revistasojs.unilibrecali.edu.co/index.php/entramado/article/view/794/992>

Salas, K., Manguel, H., & Acevedo, J. (2017). Metodología de gestión de inventarios para determinar los niveles de integración y colaboración en una cadena de suministro. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería.*, 326-337. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77252418014>

Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 126-141. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n1/cofin10116.pdf>

Solines, G., & Segura, C. (2018). Análisis de la defraudación tributaria y la utilización de personas interpuestas o de empresas fantasmas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/06/defraudacion-tributaria-ecuador.html>

Sosa, E. (2016). La auditoría de valores razonables: riesgos y desafíos para el auditor. *Pensamiento Actual*, 297-313. Obtenido de

file:///E:/Users/-PC-/Downloads/Dialnet-LaAuditoriaDeValoresRazonables-5821440.pdf

Vélez, R., & Pérez, G. (2014). Propuesta metodológica para la gestión de inventarios en una empresa de bebidas por el método justo a tiempo caso de estudio: Abastecimiento de azúcar. *Saber, ciencia y libertad*, 91-100. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5104979>

Veloz, C., & Parada, O. (2017). Métodos para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones en la gestión de inventarios. *Ciencia UNEMI*, 29-38. Obtenido de <file:///E:/Users/-PC-/Downloads/Dialnet-MetodosParaMejorarLaEficienciaYLaTomaDeDecisionesE-6151210.pdf>